

CURSOS ACREDITADOS POR SANIDAD

Procedimientos intervencionistas guiados por rayos X

Personal que requiera de acreditación, según RD 1085/2009, para dirigir equipos de rayos X con fines de diagnóstico médico, y segundo nivel en protección radiológica según RD 1976/1999. Médicos Especialistas que realizan procedimientos intervencionistas guiados por rayos X.

 Curso conjunto de primer y segundo nivel en protección radiológica orientado a la práctica intervencionista

 Curso de segundo nivel en protección radiológica orientado a la práctica intervencionista

TODOS NUESTROS CURSOS PUEDEN SER BONIFICABLES POR FUNDAE (*)

Para más información contáctanos enviando un correo a secretaria@acpro.es

(*) ACPRO únicamente actúa como entidad impartidora de la formación, no como entidad organizadora. No realizamos la gestión de solicitud impartidora de la formación, solo facilitamos información sobre el curso (objetivos, temario, docentes, metodología, etc.). Será bonificable siempre y cuando se cumplan los requisitos exigibles por parte de la empresa que realiza la gestión de la bonificación.

CURSO CONJUNTO DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA ORIENTADO A LA PRÁCTICA INTERVENCIONISTA

Dirigido a:

Médicos Especialistas que realicen procedimientos intervencionistas guiados por rayos X.

Los alumnos deben estar en posesión de licenciatura o grado en Medicina y Cirugía, o equivalente, y de la especialidad médica o en los últimos años de residencia.

Objetivos:

Con la superación del curso se pretende mejorar e incrementar los conocimientos en materia de Protección Radiológica del alumno con el objetivo de minimizar las dosis de radiación que reciben tanto los pacientes como los profesionales expuestos debido al uso de equipos de rayos X en procedimientos intervencionistas.

El alumno cubrirá el objetivo de estar debidamente acreditado para realizar procedimientos intervencionistas con un nivel de formación en protección radiológica orientado, específicamente, a la práctica intervencionista, de conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial SCO/3276/2007, tratándose de una acreditación que se concede exclusivamente a efectos de Protección Radiológica, sin perjuicio de las titulaciones y requisitos que sean exigibles en cada caso en el orden profesional.

El alumno cubrirá el objetivo de estar debidamente acreditado para dirigir los equipos de rayos X con fines diagnósticos, de conformidad con lo establecido en los artículos 22 y 23 del Real Decreto 1085/2009, sin perjuicio de las titulaciones y requisitos que sean exigibles en cada caso en el orden profesional.

Metodología:

El curso se imparte en **formato mixto**, combinando la **formación e-learning** con la formación presencial, que consiste con tres jornadas al finalizar el curso.

Las **jornadas presenciales** están reservadas para la impartición de los temas teóricos y prácticos relativos al curso de segundo nivel, mientras que el temario del primer nivel (equivalente a la acreditación de directores de instalaciones de radiodiagnóstico) se trata completamente online. El último día del curso se realiza la **prueba final** escrita.

Los contenidos teóricos se estudiarán en modo e-learning, a través de la plataforma virtual **PortalCampus**. El acceso a **PortalCampus** se realiza a través de Internet para lo cual tan sólo es necesario un ordenador con conexión a Internet y un navegador web.

A través de **PortalCampus** es posible:

- Acceder a los contenidos del curso en formato adaptado a e-learning
- Acceder y descargar los contenidos en formato tradicional (pdf)
- Contactar con el profesor-tutor para la resolución de dudas de tipo docente
- Contactar para la resolución de cuestiones administrativas o de tipo técnico
- Participación en las salas de estudio
- Entrega de trabajos
- Consulta de Glosario de términos
- Realización de autoevaluaciones
- Acceder/descargar material docente adicional
- Acceder a clases virtuales en diferido de corta duración (“píldoras radiológicas”)

Se realiza un sistema de evaluación continuada y secuencial, de manera que el alumno no podrá avanzar al tema siguiente sin antes haber validado (visualización y lectura de la información de cada apartado del tema) todos los contenidos on-line del tema y haber realizado y superado al menos 3 intentos de autoevaluación del tema.

Cada área o bloque temático tiene asignada una autoevaluación. Las autoevaluaciones se generan de manera automática de forma aleatoria seleccionando las preguntas de un banco de preguntas disponible. Estas autoevaluaciones son guiadas y valoradas por los profesores/tutores del curso. Estas autoevaluaciones preparan al alumno para afrontar la prueba final con preguntas similares a las que se puedan plantear en la prueba final.

Grupos:

Siempre que haya un número mínimo de alumnos existe la posibilidad de organizar ediciones especiales en vuestras instalaciones. Interesados contactad con formacionacpro@acpro.es

Duración y dedicación horaria:

El **horario de estudio en la formación e-learning es libre**, no existe una dedicación horaria prefijada, ya que una de las ventajas de este tipo de aprendizaje es poder realizar una formación flexible, así como dedicar las horas planificadas por el propio alumno y recomendadas por el equipo docente. Nuestro consejo es dedicar diariamente entre 1,5 – 2 h de estudio para asegurar una mejor asimilación de los conceptos.

No obstante, desde el día de inicio del curso se establece un **período de entre 5-6 semanas** para la realización del mismo. Para ello, se establece un **cronograma** en el que se detallan los periodos en los que el alumno debe haber estudiado cada grupo temático y haber realizado un mínimo de tres autoevaluaciones de cada tema y superado al menos una de ellas con un 70 % de aciertos. Al final de cada tema hay disponibles clases virtuales en diferido de corta duración, a modo "**pildoras radiológicas**", para ayudar al alumnado a destacar los conceptos más importantes del tema tratado.

El curso tiene una **duración de 25 horas** de formación e-learning y **20 horas** presenciales.

Evaluación:

La evaluación final de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los alumnos se realizará de modo presencial, mediante la calificación de una **prueba escrita tipo test de 60 preguntas**, para cuya resolución se dispondrá de una hora. Las cuestiones serán del mismo nivel que las autoevaluaciones. Para superar la evaluación final, se ha de conseguir como mínimo un **75 % de aciertos del total**. En caso de no ser apto en primera convocatoria, el alumnado dispone de una segunda convocatoria a realizar antes de los seis meses.

Superado el curso, se emitirá, a favor del alumno, un **certificado de acreditación de director de instalaciones de radiodiagnóstico**, en base a la Instrucción de Seguridad IS-17 del Consejo de Seguridad Nuclear, equivalente al primer nivel, y un **certificado reconocido por el Ministerio de Sanidad**, según la Orden Ministerial SCO/3276/2007, equivalente al segundo nivel.

Temario:

El temario del curso se basa en lo establecido en la **Orden Ministerial SCO/3276/2007** y en la **Instrucción de Seguridad IS-17 del Consejo de Seguridad Nuclear** para los Cursos de Acreditación de Director de Instalaciones de Radiodiagnóstico:

Área 1. Conceptos Básicos (e-learning)

Área 2. Características físicas de los equipos y haces de rayos X (e-learning). Tecnología y características específicas de los equipos de Radiología Intervencionista (presencial)

Área 3. Magnitudes, unidades radiológicas y medida de la radiación (e-learning y presencial)

Área 4. Efectos Biológicos de las radiaciones ionizantes (presencial complementada con e-learning)

Grupos:

Siempre que haya un número mínimo de alumnos existe la posibilidad de organizar ediciones especiales en vuestras instalaciones. Interesados contactad con formacionacpro@acpro.es

Área 5. Normativa y legislación básica en instalaciones de radiodiagnóstico (presencial)

Área 6. Protección Radiológica Básica (e-learning y presencial)

Área 7. Protección Radiológica específica en instalaciones de radiodiagnóstico. Optimización de las exploraciones y sus parámetros en Radiología Intervencionista. (e-learning y presencial)

Área 8. Garantía de Calidad en Radiología Intervencionista (presencial)

Área 9. Requisitos Técnico-Administrativos (e-learning)

Prácticas

El material del curso está adaptado al formato e-learning y desde el inicio está disponible a través de nuestro campus virtual.

Los contenidos incluyen documentos descargables, enlaces, imágenes, vídeos de clases en diferido ("**píldoras radiológicas**") y ejercicios interactivos. Este tipo de contenido multimedia ayuda al alumno a asimilar los conceptos y a ponerlos en práctica en ejercicios interactivos.



PULSAR AQUÍ para obtener más información sobre las ediciones programadas y cómo realizar la inscripción

CURSO DE SEGUNDO NIVEL EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA ORIENTADO A LA PRÁCTICA INTERVENCIONISTA

Dirigido a:

Profesionales que realicen procedimientos intervencionistas y requieran contar con la formación específica en este campo que dicta la Orden Ministerial SCO/3276/2007.

Los alumnos deben estar en posesión del título de la especialidad médica o cursando últimos años de la residencia y estar acreditados como directores de instalaciones de radiodiagnóstico (equivalente al primer nivel) según los artículos 22 y 23 del RD 1085/2009.

Objetivos:

Con la superación del curso se pretende mejorar e incrementar los conocimientos en materia de Protección Radiológica del alumno con el objetivo de minimizar las dosis de radiación que reciben tanto los pacientes como los profesionales expuestos debido al uso de equipos de rayos X en procedimientos intervencionistas.

El alumno cubrirá el objetivo de estar debidamente acreditado para realizar procedimientos intervencionistas con un nivel de formación en protección radiológica orientado, específicamente, a la práctica intervencionista, de conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial SCO/3276/2007, tratándose de una acreditación que se concede exclusivamente a efectos de Protección Radiológica, sin perjuicio de las titulaciones y requisitos que sean exigibles en cada caso en el orden profesional.

Se seguirán los objetivos y previsiones de la Guía Europea 116 sobre Protección Radiológica referentes a la Protección Radiológica para Radiología Intervencionista:

- Conocer/revisar las bases tecnológicas de la producción de rayos X diagnósticos en radiología intervencionista. Se adquirirán conocimientos de las principales características asociadas a los equipos de rayos X específicos diseñados para radiología intervencionista.

- Conocer las magnitudes dosimétricas aplicadas a la evaluación del riesgo radiológico del personal sanitario.
- Conocer las magnitudes dosimétricas aplicadas a la evaluación del riesgo radiológico del paciente.
- Conocer el tipo de efectos biológicos y los riesgos de la radiación en RI que se pueden producir tanto en los pacientes como en los trabajadores expuestos.
- Conocer los parámetros operacionales que influyen en las dosis que reciben tanto los pacientes como los trabajadores expuestos, y saber implementar técnicas que permitan su reducción. Entender y aplicar los conceptos de justificación y optimización de exploraciones radiográficas.
- Aprender las principales normas de protección radiológica (PR) del especialista en RI.
- Aprender las principales estrategias de protección del paciente.
- Conocer los detalles fundamentales de los programas de garantía de calidad en RI.
- Conocer la normativa europea y española de interés en RI, analizando el contenido de los documentos y recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, Organismo Internacional de Energía Atómica, Comisión Internacional de Protección Radiológica, Comisión Europea y otros. Conocer los métodos y estrategias más importantes de optimización de la PR en RI.

Metodología:

El curso se realizará en **modalidad presencial** con la utilización de las nuevas tecnologías de la información como complemento de la formación. Durante las **tres jornadas presenciales** se impartirán clases tanto teóricas como prácticas, siempre intentando focalizar el aprendizaje en el escenario real del alumno.

Con anterioridad a las jornadas presenciales, concretamente una semana antes, los alumnos tendrán acceso a la plataforma virtual **PortalCampus** para consultar y descargar los materiales y presentaciones que se usarán en el desarrollo de las clases teóricas y prácticas. El acceso se realiza a través de Internet para lo cual tan sólo es necesario un ordenador con conexión a Internet y un navegador web.

Duración y dedicación horaria:

El calendario del curso con el horario detallado de las tres jornadas presenciales se envía junto al correo de presentación de la edición correspondiente. En éste se especifica qué clases son teóricas y cuales prácticas. Las prácticas se realizarán con el equipo utilizado en procedimientos intervencionistas con rayos X.

El curso tiene una duración de **20 horas presenciales**.

Para obtener el certificado de superación se exige el 100% de asistencia tanto a las clases prácticas como teóricas.

Grupos:

Siempre que haya un número mínimo de alumnos existe la posibilidad de organizar ediciones especiales en vuestras instalaciones. Interesados contactad con formacionacpro@acpro.es

Evaluación:

La evaluación final de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los alumnos se realizará de modo presencial, mediante la calificación de una **prueba escrita tipo test de 40 preguntas**, para cuya resolución se dispondrá de una hora. Para superar la evaluación final, se ha de conseguir como mínimo un **75 % de aciertos** del total. En caso de no ser apto en primera convocatoria, el alumnado dispone de una segunda convocatoria a realizar antes de los seis meses.

Superado el curso, se emitirá, a favor del alumno, un **certificado de acreditación reconocido por el Ministerio de Sanidad** según la Orden Ministerial SCO/3276/2007, equivalente al segundo nivel.

Temario:

El temario del curso se basa en lo establecido en la **Orden Ministerial SCO/3276/2007** (BOE de 13.11.2007) “por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, mediante el que se articula el segundo nivel de formación en protección radiológica de los profesionales que llevan a cabo procedimientos de radiología intervencionista”.

Área 1. Introducción a la Radiología Intervencionista (RI)

Área 2. Tecnología y características físicas de los equipos y haces de rayos X en RI

Área 3. Magnitudes y unidades radiológicas específicas en RI

Área 4. Riesgos Radiológicos en RI

Área 5. Protección Radiológica del Personal en RI

Área 6. Protección Radiológica del Paciente en RI

Área 7. Optimización de las exploraciones y sus parámetros

Área 8. Garantía de Calidad en RI

Área 9. Legislación

Prácticas

El material del curso estará disponible unos días antes de las jornadas presenciales en el campus virtual para que los alumnos lo puedan consultar y descargar.



PULSAR AQUÍ para obtener más información sobre las ediciones programadas y cómo realizar la inscripción